

I.T.A.M. S.A.

Guayaquil, 12 de marzo de 2012.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Enrique García, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía I.T.A.M. S.A., con expediente No. 90006, con la finalidad de cumplir con lo que establece la Ley de Compañías, en lo referente a las Compañías Nacionales que tienen como socios o accionistas Sociedades extranjeras, declaramos lo siguiente:

Que la compañía I.T.A.M. S.A., tiene como socio o accionista una compañía extranjera, denominada INTERNATIONAL DEVELOPMENT ENTERPRISES INC., de la República de Panamá, y para lo cual presentamos a ustedes la documentación que certifica la existencia legal tanto de la compañía como de los socios, por el periodo 2011. Los documentos que presentamos, son originales y debidamente apostillados los mismos que a continuación detallamos:

- 1.- Formulario de información de la Sociedad Extranjera.
- 2.- Nomina de socios o accionistas de la Compañía extranjera.
- 3.- Certificado de Registro Público de Panamá, de la Cía. INTERNATIONAL DEVELOPMENT ENTERPRISES INC.
- 4.- Certificado de Registro de Acciones y Accionistas, otorgado por la Cía. INTERNATIONAL DEVELOPMENT ENTERPRISES INC.
- 5.- Poder del Representante o Apoderado de la Compañía extranjera en el Ecuador.

Muy atentamente,

Sr. Enrique García
GERENTE GENERAL
I.T.A.M. S.A.

Documentación y Archivo

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

11 ABR 2012

R E C I B I D O

Hora 11:01
Firma 109